

SOLICITUD Nro. 10904

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA No. 10141

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 7789 DISEÑO, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE EL RECURSO HÍDRICO DEL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ, el cual cuenta con el concepto de gasto:

ACTIVIDAD:

2000 Vigencia: 2020 IMPLEMENTAR Y OPTIMIZAR UN MONITOREO PERIÓDICO DEL RECURSO HÍDRICO PARA LOS COMPONENTES RCHB, PMAE Y RMAE QUE PERMITA EL INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO ASOCIADO A LA DINÁMICA Y LA VARIABILIDAD DE RECURSO HÍDRICO Y SUS FACTORES DE IMPACTO. - 03-03-0089-PERSONAL CONTRATADO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES E INSTRUMENTOS ORIENTADOS AL PLANEAMIENTO TÉCNICO, INVESTIGACIÓN, INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL, DESARROLLO Y REGULACIÓN DE LA GESTIÓN Y AUTOGESTIÓN AMBIENTAL DISTRITAL, REGIONAL Y LOCAL - 198-TASAS RETRIBUTIVAS

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

ASISTENCIA TÉCNICA Y ECOEFICIENCIA PARA EL DESARROLLO DISTRITAL Y REGIONAL

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPTURA, REGISTRO, CLASIFICACIÓN, DEPURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DISTRITO CAPITAL Y SUS FACTORES DE IMPACTO. Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

Meta 164 Vigencia: 2020-Código Segplan #. IMPLEMENTAR Y OPTIMIZAR 1 MONITOREO PERIÓDICO DEL RECURSO HÍDRICO PARA LOS COMPONENTES RCHB, PMAE Y RMAE QUE PERMITA EL INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO ASOCIADO A LA DINÁMICA Y LA VARIABILIDAD DE RECURSO HÍDRICO Y SUS FACTORES DE IMPACTO

OBSERVACIONES:

SE EXPIDE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE ACUERDO CON EL OBJETO, EL PRESUPUESTO, LA META PROYECTO, EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, OBJETIVO Y PRODUCTO MGA.

Tipo de Recurso :

198 - TASAS RETRIBUTIVAS

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversión, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **septiembre 23 de 2020**

Documento valido hasta **diciembre 23 de 2020**



ELIANA ANDREA PEDRAZA SABOGAL
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

SOLICITANTE: REINALDO GÉLVEZ GUTIERREZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO
ELABORÓ: DIANA PATRICIA GALINDO RODRÍGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL